

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

70428 *GERNIKA-LUMO*

Edicto de Anuncio de Corrección de Errores

Doña María Isabel Matey Muñoz, Letrada de la Administración de Justicia de la Upad de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Gernika-Lumo (Bizkaia),

Hago saber:

Que en el número 143 del Boletín Oficial del Estado, publicado el viernes 16 de junio de 2017, y, en concreto, en la Sección IV, página 44807, en relación al procedimiento ordinario 388/15 tramitado en la Upad de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gernika, figura por un error de transcripción que "con el fin de que sirva de notificación en legal forma a la demandada Herencia Yacente y Herederos de José Ezquerro" cuando en realidad debió publicarse "con el fin de que sirva de notificación en legal forma a la demandada Herencia Yacente y Herederos Desconocidos de D. José Javier Ezquerro Uriarte", por lo que expido el presente edicto de anuncio de corrección de errores para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Gernika-Lumo, 26 de octubre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170085642-1